

A. IECM

Temen en Cuauhtémoc retraso en la transición

BERNARDO URIBE

La Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, aseguró que se podría retrasar el proceso de transición previsto para el 1 de octubre, si el Tribunal Electoral de la Ciudad de México avanza en las denuncias presentadas por Morena por violencia en razón de género.

En conferencia, Rojo de la Vega señaló que los magistrados aún pueden anular la elección, a través de aceptar las denuncias en su contra, lo cual frenaría los trabajos iniciados el lunes.

Sin embargo, de ser así, el equipo de la aliancista prepararía una impugnación ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para poder retomar las mesas de trabajo y concluir la toma de mando al frente de la demarcación.

“Yo tengo constancia que me acredita como Alcaldesa electa, sin embargo, si la semana próxima deciden ser corruptos, hacer ilegalidades y anular la elección, se tendrán que frenar estos trabajos de transición y los más afectados van a ser los vecinos y vecinas, pero nos iremos a la Regional y en cuanto corrijan estas ilegalidades, regresaremos al trabajo”, apuntó.

La Alcaldesa electa agregó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene hasta el 30 de agosto para resolver las impugnaciones.

“Tienen hasta el próximo viernes y de ahí nosotros nos defenderemos en la Sala Regional, tenemos todo el mes de septiembre prácticamente para defendernos y, si fuera el

caso, después nos (iríamos) a la Sala Superior”, indicó.

“Yo creo que es alta la posibilidad de que Armando Ambríz anule la elección por cómo han sesionado; hace tres días revivieron quejas que ya estaban desechadas, casualmente sólo las del lado de Morena, porque nosotros tenemos 170 denuncias presentadas y la mayoría las han desestimado”.

Rojo de la Vega aseguró que ya se han tomado acciones para garantizar la entrada de la próxima Administración en tiempo y forma, como mesas de trabajo con la sociedad civil, vecinos y con actuales funcionarios de la demarcación.

“La instalación de la mesa de trabajo con el Alcalde inició oficialmente ayer, ya se estableció un calendario de reuniones por áreas e incluso esperamos ya la próxima semana empezar a dar información al respecto de cómo

estamos encontrando la Alcaldía”, señaló.

Rojo de la Vega amagó con denunciar al magistrado presidente, Ambríz, por las irregularidades en los fallos del Tribunal y el acoso que ha recibido durante todo el proceso, esto ante el órgano interno de control del organismo electoral, así como ante la comisión de Honor y Justicia del Senado.



Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa

“Tienen hasta el próximo viernes y de ahí nosotros nos defenderemos en la Sala Regional, tenemos todo el mes de septiembre prácticamente para defendernos”.



La Alcaldesa electa de Cuauhtémoc (derecha) alertó que magistrados aún pueden anular la elección.



2024-08-22

Refuerzan participación de las y los chilangos en el extranjero en procesos democráticos

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/refuerzan-participacion-chilangos-extranjero-procesos-democraticos.html>

El [IECM](#) ofrece información sobre cómo tramitar su credencial de elector, cuáles son los procesos consultivos de la Ciudad o como contactar organizaciones de mexicanos en el exterior

Tras una participación histórica de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en las [elecciones](#) de 2023-2024, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) informó que está intensificando sus esfuerzos para fortalecer los lazos con la comunidad chilanga en el exterior, impulsando su participación en los procesos democráticos del país.

Una de las principales herramientas de esta estrategia es el micrositio "Voto Chilango", una plataforma digital dedicada a proporcionar información relevante a la diáspora mexicana. A través de este sitio, las y los migrantes pueden acceder a datos sobre la credencialización en el extranjero, los procesos de votación extraterritorial, y conocer las actividades tanto del [IECM](#) como del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) en esta materia. También se ofrecen foros, pláticas, cursos y otras iniciativas institucionales y ciudadanas dirigidas a fomentar el ejercicio de los derechos políticos.

La plataforma resultó clave para el Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, en el que 45,873 personas emitieron su voto para la Jefatura de Gobierno, lo que representó un incremento del 120 % en comparación con las [elecciones](#) de 2018. En cuanto a la [Diputación Migrante](#), se registraron 45,742 votos, un aumento significativo del 413 % respecto a los comicios anteriores.

El [IECM](#) tiene planes de utilizar "Voto Chilango" para difundir información sobre futuros procesos consultivos de la Ciudad de México dirigidos a la comunidad migrante. El sitio también incluye un directorio de asociaciones de mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero, que abordan temas como la promoción cultural, la vida estudiantil, el empoderamiento comunitario y la difusión de noticias.

Además de su página web, indicó que "Voto Chilango" mantiene presencia activa en redes sociales como Facebook, X (antes Twitter) e Instagram, con el objetivo de mantener a la comunidad informada y conectada con la vida política de México desde cualquier parte del mundo.

2024-08-22

Mantiene el [IECM](#) plataforma digital para mexicanos en el extranjero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/conferencia-de-amlo-en-vivo-temas-de-la-mananera-hoy-22-de-agosto-de-2024/>

Luego de que en las [elecciones](#) del 2 de junio hubo una cifra récord de participación de mexicanos en el exterior, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) sigue con sus campañas para promover su participación en la vida democrática del país.

La plataforma digital Voto Chilango difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del [IECM](#) y del Instituto Nacional Electoral ([INE](#)) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

En el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el avance de los derechos políticos y [electorales](#) de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal.

La plataforma digital fue fundamental para que en el proceso [electoral](#) local ordinario 2023-2024 participaran quienes se encuentran en el exterior, pues emitieron 45 mil 873 votos para la jefatura de Gobierno, un 120 por ciento más que en los comicios del 2018.

Para la [diputación migrante](#), los votos emitidos desde el extranjero fueron 45 mil 742, que equivale al 413 por ciento, más que los 8 mil 913 sufragios del 2018.

Ahora el micrositio Voto Chilango será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

La plataforma digital también cuenta con un directorio de asociaciones de mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero, dedicadas a temas diversos como la promoción de la cultura mexicana, la cohesión de estudiantes en distintas universidades, la difusión de noticias o el empoderamiento de las comunidades en diferentes ciudades.

Además del micrositio, Voto Chilango cuenta con redes sociales para difundir toda la información y mantenerse en contacto con la comunidad migrante: [@VotoChilango](#), en Facebook; [@VotoChilango](#), en X, y [@votochilango](#), en Instagram.

Ilegal que jueces y magistrados suspendan labores, dice el presidente

Los jueces y magistrados no pueden dejar de prestar los servicios de justicia y eso lo saben las autoridades del Consejo de la Judicatura Federal, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque se manifestó en contra de que sean sancionados o se les descuenten los días que estén en suspensión de labores los trabajadores de este poder.

Al referirse a una circular de la Secretaría de Hacienda, que señala que se les deben descontar los días que no trabajan, el presidente dijo que no está de acuerdo y si es necesario se modificará ese documento.

"Tienen todo el derecho a manifestarse, legalmente lo tiene que atender el Consejo de la Judicatura, y saben ellos que no pueden dejar de prestar el servicio, pero este es un país de libertades plenas y no hay represión",

insistió. En este contexto, dio a conocer una nota que le envió la Secretaría de Marina en la que señala que un juez concedió un amparo a una empresa que reclama una expropiación hecha en 1908, lo cual es todas luces es improcedente, porque ya prescribió.

Por ello, dijo que ojalá ese juez esté en huelga, para que no haga este tipo de cosas, pero consideró que la que sí debería estar trabajando es la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, que tiene detenidos dos recursos contra el pago de 35 mil millones de pesos en impuestos de una empresa. Incluso mostró el texto que le envió a Norma Piña para solicitarle que destrabe esos casos.

"Los citados asuntos corresponden a créditos a favor del fisco federal por omisiones de contribuciones de los ejercicios fiscales 2008 y 2013 sobre los que han transcurrido más de dieciséis y once años en litigio, respectivamente, además de haber cursado todas las instancias legales, que incluyen la resolución por los Tribunales Colegiados de Circuito a favor del Estado por un monto que asciende a más de 35 mil millones de pesos, recursos a los que la Federación y del pueblo de México tienen derecho a acceder y que les han sido negados por un indebido abuso de los aletargados procesos de los órganos encargados de impartir justicia", sentenció.

Al referirse a la Reforma Judicial insistió a los legisladores en que el documento incluya un mecanismo de protección para proteger a los jueces y magistrados que atienden casos de delincuentes peligrosos.

Anuncia AMLO un largo informe presidencial para el de septiembre

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el 1 de septiembre por la mañana dará su último informe de gobierno en el zócalo capitalino y advirtió que será un evento largo, porque tiene que hacer un recuento de toda su administración.

Explicó que la presidenta electa estará invitada a este último informe presidencial y que también será invitada a la ceremonia del 15 de septiembre, aunque se analizará como, para respetar el protocolo.

Al hablar de las últimas actividades que tendrá como presidente, anunció que en la ceremonia del 15 de septiembre se prepara la presentación de un grupo de bandas oaxaqueñas de la región mixe y también estará la banda sinaloense MS.

Tras reiterar que Claudia Sheinbaum será una excelente mandataria y a partir del 1 de octubre será su presidenta y de todos los mexicanos, acotó que también se prevé incluir otro espectáculo tradicional.

Asimismo, dijo que continuarán las giras con la presidenta electa y que se está afinando la agenda de las últimas semanas y no descartó invitarla a alguna conferencia mañanera, porque sería un honor tenerla con él. "Si ella quisiera venir un día a la mañanera, sería para nosotros un honor", indicó.

También adelantó que la próxima semana habrá un encuentro entre los equipos saliente y entrante en materia económica, para abordar el diseño del Presupuesto de Egresos para 2025.

AMLO confirma: Había comunicación de E.U. con Joaquín Guzmán

Desde Estados Unidos había comunicación con Joaquín Guzmán López para su entrega, pero las autoridades de ese país no sabían que se llevó también en el avión en el que llegó a Ismael El Mayo Zambada, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras precisar que eso es lo que se conoce formalmente en la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) y la decisión es que se conozca todo lo sucedido.

"Venían manteniendo comunicación para un posible acuerdo. Ellos han dicho que en efecto había acuerdo o se estaba gestando este acuerdo, pero que no sabían que en el avión llegaba a territorio estadounidense el señor Zambada. Eso es lo que se conoce formalmente en la investigación que está llevando a cabo la FGR", precisó al

ser cuestionado sobre este tema.

Agregó que todo se tiene que investigar y aclarar, además de que debe haber transparencia, y consideró que si la autoridad lo considera necesario debe declarar también el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

"Así como ayer informan, dan un adelanto de cómo va la investigación, considero que lo van a seguir haciendo en la medida que vayan saliendo", subrayó en referencia a la indagatoria de la FGR.

Aprovechó además para arremeter contra administraciones anteriores, pues hace poco se padeció de un narcoestado y ahora se está combatiendo la delincuencia.

A finales de año estará en servicio todo el trayecto del Tren México-Toluca

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Tren México-Toluca El Insurgente estará terminado y en operación a finales de año y detalló que hubo algunas complicaciones en esta obra debido al trazo y también a que los conservadores obstaculizaron la construcción, incluso desde la alcaldía Álvaro Obregón.

Durante su conferencia de prensa matutina, explicó que este tren es muy importante para conectar a la Ciudad de México con Toluca y solo falta un tramo por concluir, porque una parte ya está en operación.

A su vez, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes explicó que el gobierno federal tuvo a su cargo 42 kilómetros de obra civil, 58 kilómetros de vía, catenaria, obra electromecánica y sistemas ferroviarios, así como la construcción de talleres y cocheras, que están en Zinacantepec.

Asimismo, se encargó de cinco estaciones que son, Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y Santa Fe, que está a punto de operar, así como 20 trenes eléctricos, con un tiempo de traslado en las cinco estaciones de 37 minutos a 80 kilómetros por hora.

Actualmente, la tarifa es de 15 pesos, pero al entrar en operación Santa Fe será de entre 15 y 90 pesos y se puede pagar con la tarjeta de movilidad integrada o mediante un código QR.

Agregó que la etapa 2 que está por concluir va de la estación Lerma a Santa Fe con un total de 20 kilómetros y que tiene ya un avance importante.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, aseguró que esta fue una obra complicada por la orografía de la ruta y detalló que incluso hubo oposición política que atrasó el proyecto.

Recordó que en el proyecto original no estaba la estación Vasco de Quiroga, pero la doctora Claudia Sheinbaum decidió incorporarla, para abarcar a la zona más popular de Santa Fe.

Además, habrá en observatorio un Centro de Transferencia Modal donde habrá tres rutas de RTP hacia diferentes puntos.

Dijo que la inversión total es alrededor de 100 mil millones de pesos y de ellos cerca de 20 mil millones corresponden a la Ciudad de México.

El actor principal de esta transformación es el pueblo de México. Conferencia matutina <https://t.co/gK7i9S9aj3>
Andrés Manuel (@lopezobrador_) August 22, 2024

2024-08-22

Fortalece Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) vínculos con ciudadanía en el extranjero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/fortalece-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-iecm-vinculos-con-ciudadania-en-el-extranjero/>

12 total views

, 1 views today

>> Mantiene contacto constante a través de Voto Chilango

>> Ofrece información sobre cómo tramitar su credencial de elector, cuáles son los procesos consultivos de la Ciudad o como contactar organizaciones de mexicanos en el exterior

Tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, el IECM refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del País.

Para ello cuenta con el micrositio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del IECM y del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

En el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal.

La plataforma digital fue fundamental para que en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 participaran quienes se encuentran en el exterior, pues emitieron 45,873 votos para la Jefatura de Gobierno, un 120 % más que en el 2018.

Para la Diputación Migrante, los votos emitidos desde el extranjero fueron 45,742, que equivale al 413 %, más que los 8,913 sufragios del 2018.

Ahora el micrositio "Voto Chilango" será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

La plataforma digital también cuenta con un directorio de asociaciones de mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero, dedicadas a temas diversos como la promoción de la cultura mexicana, la cohesión de estudiantes en distintas universidades, la difusión de noticias o el empoderamiento de las comunidades en diferentes ciudades.

Además del micrositio, Voto Chilango cuenta con redes sociales para difundir toda la información y mantenerse en contacto con la comunidad migrante: @VotoChilango, en Facebook; @VotoChilango, en X, y @votochilango, en Instagram.

2024-08-22

Fortalece IECM vínculos con ciudadanía en el extranjero

Autor: Arturo R. Pansza

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/fortalece-iecm-vinculos-con-ciudadania-en-el-extranjero-12438732.html>

Los vínculos con la ciudadanía en el extranjero se han fortalecido con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que mantiene contacto con éstos a través del voto chilango, además de ofrecer información sobre diversos trámites como el de la credencial de elector y los procesos consultivos.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

El organismo electoral logró una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, mediante un refuerzo de sus vínculos con los chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del país.

Mediante el micrositio Voto Chilango, plataforma digital, difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del órgano autónomo y del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

Asimismo, en el sitio www.votochilango.mx es posible encontrar noticias sobre el avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal.

La plataforma digital fue fundamental para que en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 participaran quienes se encuentran en el exterior, pues emitieron 45 mil 873 votos para la Jefatura de Gobierno, un 120 por ciento más que en el 2018.

El IECM destacó además que, para la diputación migrante, los votos emitidos desde el extranjero fueron 45 mil 742, que equivale al 413 por ciento más que los 8 mil 913 sufragios del 2018.

Difundió que ahora el micrositio Voto Chilango será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México; en tanto que la plataforma digital cuenta con un directorio de asociaciones de mexicanos radicados en el extranjero, dedicadas a temas diversos como la promoción de la cultura mexicana, la cohesión de estudiantes en distintas universidades, la difusión de noticias o el empoderamiento de las comunidades en diferentes ciudades.

El micrositio, Voto Chilango cuenta con redes sociales para difundir toda la información y mantenerse en contacto con la comunidad migrante: @VotoChilango, en Facebook; @VotoChilango, en X, y @votochilango, en Instagram.

2024-08-22

Fortalece IECM vínculos con ciudadanía en el extranjero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/fortalece-iecm-vinculos-con-ciudadania-en-el-extranjero/>

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de agosto, (CDMX MAGACÍN). Tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, el IECM refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del País.

Para ello cuenta con el micrositio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del IECM y del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

En el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal.

La plataforma digital fue fundamental para que en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 participaran quienes se encuentran en el exterior, pues emitieron 45,873 votos para la Jefatura de Gobierno, un 120 % más que en el 2018.

Para la Diputación Migrante, los votos emitidos desde el extranjero fueron 45,742, que equivale al 413 %, más que los 8,913 sufragios del 2018.

Ahora el micrositio "Voto Chilango" será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

La plataforma digital también cuenta con un directorio de asociaciones de mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero, dedicadas a temas diversos como la promoción de la cultura mexicana, la cohesión de estudiantes en distintas universidades, la difusión de noticias o el empoderamiento de las comunidades en diferentes ciudades.

Además del micrositio, Voto Chilango cuenta con redes sociales para difundir toda la información y mantenerse en contacto con la comunidad migrante: @VotoChilango, en Facebook; @VotoChilango, en X, y @votochilango, en Instagram.

2024-08-22

Fortalece Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) vínculos con ciudadanía en el extranjero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/08/22/fortalece-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-iecm-vinculos-con-ciudadania-en-el-extranjero/>

+ Mantiene contacto constante a través de Voto Chilango

Ciudad de México

22/08/2024

Tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, el IECM refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del País. Para ello cuenta con el micrositio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del IECM y del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas. En el sitio <http://www.votochilango.mx> también es posible encontrar noticias sobre el avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal. La plataforma digital fue fundamental para que en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 participaran quienes se encuentran en el exterior, pues emitieron 45,873 votos para la Jefatura de Gobierno, un 120 % más que en el 2018. Para la Diputación Migrante, los votos emitidos desde el extranjero fueron 45,742, que equivale al 413 %, más que los 8,913 sufragios del 2018. Ahora el micrositio "Voto Chilango" será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México. La plataforma digital también cuenta con un directorio de asociaciones de mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero, dedicadas a temas diversos como la promoción de la cultura mexicana, la cohesión de estudiantes en distintas universidades, la difusión de noticias o el empoderamiento de las comunidades en diferentes ciudades. Además del micrositio, Voto Chilango cuenta con redes sociales para difundir toda la información y mantenerse en contacto con la comunidad migrante: @VotoChilango, en Facebook; @VotoChilango, en X, y @votochilango, en Instagram.

serieys@hotmail.com

2024-08-23

Fortalece Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) vínculos con ciudadanía en el extranjero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://desdeabajo.com.mx/fortalece-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-iecm-vinculos-con-ciudadania-en-el-extranjero/>

+ Mantiene contacto constante a través de Voto Chilango

Ciudad de México

22/08/2024

Tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, el IECM refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del País.

Para ello cuenta con el micrositio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del IECM y del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

En el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal.

La plataforma digital fue fundamental para que en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 participaran quienes se encuentran en el exterior, pues emitieron 45,873 votos para la Jefatura de Gobierno, un 120 % más que en el 2018.

Para la Diputación Migrante, los votos emitidos desde el extranjero fueron 45,742, que equivale al 413 %, más que los 8,913 sufragios del 2018.

Ahora el micrositio "Voto Chilango" será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

La plataforma digital también cuenta con un directorio de asociaciones de mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero, dedicadas a temas diversos como la promoción de la cultura mexicana, la cohesión de estudiantes en distintas universidades, la difusión de noticias o el empoderamiento de las comunidades en diferentes ciudades.

Además del micrositio, Voto Chilango cuenta con redes sociales para difundir toda la información y mantenerse en contacto con la comunidad migrante: @VotoChilango, en Facebook; @VotoChilango, en X, y @votochilango, en Instagram.

serieys@hotmail.com

www.desdeabajo.com.mx

Síguenos también en Twitter: @desdeabajoNoti y en Facebook: Desdeabajo Acá

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063623978303>

2024-08-22

[IECM](#) realizará consulta infantil sobre bullying

Autor: Ángel Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/08/22/iecm-realizara-consulta-infantil-sobre-bullying/>

El acoso escolar se sigue perpetuando en los colegios, afectando el adecuado desarrollo de los estudiantes, por lo que son necesarias estrategias para erradicarlo y para ello, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) anunció una consulta infantil juvenil para poder combatirlo.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022 señala que de los 11.7 millones de estudiantes de entre los 12 y 17 años, 3.3 millones reconocieron haber sido víctima de acoso escolar; mientras que 1.3 millones de infantes de 9 a 11 años, refirieron haber sufrido discriminación por parte de sus compañeros de clase.

El órgano [electoral](#) capitalino consideró que este fenómeno es una realidad que lastima, pero que puede ser combatida a través de su identificación y reflexión, por lo que planteó abordar el tema desde los entornos escolares a través de la pregunta "¿Cuál es la razón más común por la que se burlan de algunas niñas, niños o adolescentes en tu escuela?".

"La Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024 busca dar voz a las infancias y adolescencias sobre un fenómeno social que atenta contra el desarrollo integral de las personas", explicó el [IECM](#).

Las niñas, niños y adolescentes que deseen compartir sus experiencias y opiniones podrán hacerlo en el sitio <https://app.iecm.mx/consultanna2024> hasta el próximo 30 de septiembre; mientras que personal de las 33 sedes distritales del [IECM](#) visitará planteles educativos de nivel primaria, secundaria y bachillerato en la capital para la encuesta presencial.

Aunado a estas acciones, durante los fines de semana el [Instituto Electoral local](#) instalará en los principales lugares de esparcimiento infantil y juvenil de la capital dispositivos electrónicos para llevar a cabo la consulta en espacios públicos.

Los resultados estarán disponibles en el sitio oficial del [IECM](#), así como en la plataforma interactiva del Observatorio [Electoral](#) de la Niñez y las Juventudes Ciudad Keve.

EN CÁMARAS DE VIGILANCIA

Gastos inútiles de Lourdes Paz

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Ya que una de las principales demandas de la población e Iztacalco para la alcaldesa electa, Lourdes Paz, es disminuir los índices delictivos, la morenista adelantó que en su estrategia de gobierno destinará recursos públicos para instalar cámaras de vigilancia, lo que representaría un gasto doble y lejano a la austeridad, pues en los últimos años ha sido un proyecto que se ha promovido con frecuencia.

En el eje de gobierno que la alcaldesa electa denominó Seguridad y Paz “equiparemos con lo último en tecnología la Base Plata, instalaremos cámaras de vigilancia entre otros” indicó en el portal [Conóceles del Instituto Electoral local \(IECM\)](#), donde presentó sus principales propuestas de gobierno.

En Iztacalco, la instalación de equipos de vigilancia es un proyecto que cada año se propone en las distintas colonias y barrios con recursos del Presupuesto Participativo, en el que se especifica su conexión a la Base Plata.

Tan sólo este año se destinaron \$11 millones 538 mil al beneficio de nueve colonias, según información de la alcaldía.

EN IZTACALCO

· Se ha invertido en colonias como Agrícola Oriental y Carlos Zapata Vela



Es un proyecto muy usado



2024-08-22

Una Nueva Era de Entendimiento entre el Congreso de la CDMX y el IECM: Diputada Xóchitl Bravo Lider Parlamentaria

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://desdedonceles.com/2024/08/22/una-nueva-era-de-entendimiento-entre-el-congreso-de-la-cdmx-y-el-iecm-diputada-xochitl-bravo-lider-parlamentaria/>

Con el fin de estrechar lazos entre el Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la capital IECM, llevamos a cabo esta mañana un encuentro entre «Diputadas y Diputados de la Transformación» (Morena, PT, Verde) y la Mtra. Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta y de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca, Bernardo...

Con el fin de estrechar lazos entre el Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la capital IECM, llevamos a cabo esta mañana un encuentro entre «Diputadas y Diputados de la Transformación» (Morena, PT, Verde) y la Mtra. Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta y de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca, Bernardo Valle Monroy, Sonia Pérez y Ernesto Ramos Mega.

Nos mantendremos en comunicación a fin de impulsar iniciativas para beneficio de la ciudadanía.

2024-08-22

FALTA de AGUA en Ecatepec colapsa la Vía Morelos, llevan 2 años de ESCASEZ

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/falta-agua-ecatepec-colapsa-morelos-bloqueo-vecinos-llevar-2-anos-escasez>

jueves 22 de agosto de 2024 19:45

Pasan los años, los gobiernos y en Ecatepec no cambia nada

ENTREGUSIMO EN EL IECM: No conformes con haberle regalado la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México a Morena, Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México ahora hasta recibieron a los legisladores del grupo parlamentario guinda en lo que fue una reunión de acercamiento.

Nunca en la historia reciente del IECM había sucedido algo similar, que los diputados electos acudieran al órgano (supuestamente) autónomo para conocer sus funciones y tareas del instituto.

Eso sí, la oposición (PAN, MC, PRI y PRD) no fue convocada porque si algo debe quedar claro, es que el IECM es morenista de hueso guinda. En el encuentro solo estuvieron los consejeros (paleros) que apoyaron el acuerdo para darle más escaños que los que le tocaban por representación proporcional a los morenistas, encabezados por su presidenta Patricia Avedaño.

AUSENCIAS: Por cierto, quien no acudió a dicha reunión y a otras que han tenido los diputados morenistas es la todavía coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Martha Ávila.

No se sabe si hay algún desencuentro entre los morenistas, luego que decidieron elegir a Xóchitl Bravo como su coordinadora para la próxima Legislatura, si decidió tomar vacaciones por lo pesado que ha sido la actual Legislatura caracterizada por su poca productividad o si anda haciendo cuentas para que a todos los diputados locales que ya se van, se llevan completo su bono millonario.

TODO IGUAL: Pasan los años, los gobiernos y en Ecatepec no cambia nada.

A punto de terminar la gestión de Fernando Vilchis, los problemas de agua son los mismos desde hace años, pues ayer la Vía Morelos, una de las más importantes del municipio, fue bloqueada por vecinos que aseguran que desde hace dos años no les abastecen el líquido.

2024-08-22

"¿Quién es quién en el gabinete de Clara Brugada?"

Autor: Sara PantojaXimena Arochi

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/8/22/quien-es-quien-en-el-gabinete-de-clara-brugada-335351.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El lunes 19 de agosto, Clara Brugada Molina, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, presentó a los integrantes de su gabinete legal que la acompañarán en el arranque de su administración al frente de la capital mexicana, el próximo 5 de octubre.

Con 11 mujeres y 10 hombres -de los 21 funcionarios designados-, la exalcaldesa presumió tener un gabinete paritario. Noticias Relacionadas Instituto de Planeación de CDMX no desaparecerá en gobierno de Clara Brugada Clara Brugada realiza visita a Bogotá para conocer experiencias aplicables a la CDMX Clara Brugada anuncia la creación del "poder ciudadano" en CDMX (Video) Licencia permanente: esto es lo que debes saber de la promesa de campaña de Clara Brugada

De ese equipo, destacan al menos cuatro funcionarios y exfuncionarios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como tres del grupo de trabajo designado por la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, actual presidenta electa.

También destacan perfiles identificados como del grupo de "los duros" de Morena, con más carrera política que conocimiento del área asignada; así como perfiles más técnicos de especialistas egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), casa de estudios de donde es egresada Brugada Molina.

A continuación, Proceso ofrece los perfiles de los especialistas y políticos que intentarán hacer de la CDMX "la capital de la Transformación" y "la tierra de las utopías", como lo ofreció la exalcaldesa de Iztapalapa:

Alejandra Fraustro Guerrero, Secretaría de Cultura

Para la próxima administración capitalina, la actual secretaria de Cultura en el gobierno obradorista, Alejandra Fraustro Guerrero, se moverá al gobierno de la Ciudad de México como titular de la Secretaría de Turismo.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y desde 1998 se dedica a la promoción y gestión cultural en el ámbito público y privada. Inició su carrera laboral como subdirectora de Atención a Población Vulnerable de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de la República en 1995 a 1997, mismo año en el que comenzó a trabajar en temas de impacto ambiental, en Los Cabos y La Paz, hasta a 1998.

Fue directora de Difusión Cultural de la Universidad del Claustro de Sor Juana, (1998- 2001 y 2006-2009) y después dirigió su propia empresa "AF eventos y consultoría" hasta 2011.

En el servicio público ha sido coordinadora del Circuito de Festivales en la Secretaría de Cultura del Gobierno del DF (2006-2009), directora del Instituto Guerrerense de la Cultura (2011-2013), directora general de Culturas Populares en la Secretaría de Cultura federal (2013-2017).

Como titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Fraustro fue criticada por integrantes de la comunidad cultural, legisladores y comunicadores debido a los recortes presupuestales al sector. También fue señalada por la falta de transparencia y una mala gestión de los recursos.

Araceli Damián González, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso)

La actual consejera presidenta del Consejo de Evaluación [CDMX](#), Araceli Damián González, será la futura secretaria de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso). Fue legisladora federal por Morena y promovió el Ingreso Ciudadano Universal.

Según su página oficial, es especialista en temas de pobreza, desigualdad y política social, pues se formó como profesora e investigadora con licencia del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México (Colmex).

Comenzó su trayectoria política como diputada federal de Morena (2015-2018), cuando presidió la Comisión de Seguridad Social. Fue integrante de la Comisión de Ayotzinapa.

En su formación internacional, destaca el doctorado en Economía que estudió en la Universidad de Londres y ha sido investigadora visitante en las universidades de Brístol y Manchester. Fue consultora en el Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Es catedrática de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, el Instituto Mora y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Como periodista ha escrito para El Financiero y el portal de noticias de Carmen Aristegui, multiseñalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador por formar parte de un "bloque opositor".

En 2004, ganó el Premio Nacional de Periodismo "Antonio Sáenz de Miera", en la categoría de artículo de fondo. La semana pasada viajó con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, a Colombia para conocer experiencias de gobierno en las ciudades de Bogotá y Medellín.

Julia Álvarez Icaza Ramírez, Secretaría de Medio Ambiente (Sedema)

Julia Álvarez Icaza es uno de los "nuevos" perfiles en el gabinete del próximo gobierno de la [CDMX](#). La activista será la próxima titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Exintegrante del grupo de voceros de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se formó como abogada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en sus redes sociales se describe a sí misma como una mujer "antipunitivista" y "humanista".

Según reportes periodísticos y sus propias declaraciones en entrevistas, es feminista, restaurativa, ambientalista, analista política en temas de género, derechos humanos y socioambientales.

Ha dedicado su carrera como abogada a la defensa del maíz. Formó parte del equipo jurídico de la campaña "Sin Maíz no hay País", que ganó el premio Pax Natura en 2023, luego de que presentó una demanda contra empresas que promueven la siembra de maíz transgénico.

Myriam Urzúa Venegas, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRyPC)

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRyPC), Myriam Urzúa Venegas, repetirá en el cargo que le dio hace seis años la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con la página oficial de la dependencia que encabeza, es egresada de la carrera de Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también realizó estudios de posgrado en Urbanismo. Tiene 40 años de trayectoria laboral, incluida su experiencia internacional, pues fue consultora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y coordinadora del Programa Regional de Capacitación para mejorar la Gestión Urbana y Ambiental en América

Latina y el Caribe en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En México, de 2009 a 2011 fue parte del equipo que coordinó misiones para la evaluación económica, ambiental y social de las inundaciones en Tabasco. En 2009 y 2010 estudió los impactos económicos y sociales de influenza Ah1n1 en el país, así como el terremoto de Mexicali, Baja California, en 2010.

Ha participado en varias misiones de evaluación de desastres en países de América Latina, incluido El Salvador, Haití, Guatemala y Colombia. También ha colaborado con el Banco Mundial en la recuperación post-desastre en Centroamérica.

Desde finales de 2018 es titular de la SGIRyPC, cargo en el que promovió programas y campañas para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la prevención y preparación ante desastres.

También actualizó protocolos para mejorar la coordinación y la eficacia en la respuesta a emergencias y desastres, así como los planes de contingencia para asegurar que estuvieran alineados con los riesgos actuales.

Nadine Flora Gasman Zylbermann, Secretaría de Salud (Sedesa)

La actual presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Flora Gasman Zylbermann, sustituirá a Oliva López Arellano en la Secretaría de Salud. Es médica cirujana por la Universidad de la Salle y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tiene un doctorado en Salud Pública por la Universidad de Johns Hopkins y una maestría en el mismo tema por la Universidad de Harvard.

De acuerdo con la página oficial del Gobierno de México, es políglota -habla inglés, español, portugués y francés-; tiene experiencia laboral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos en el sector salud, entre los que destaca su enfoque para abordar la salud sexual y reproductiva, así como en iniciativas y políticas para la igualdad de género, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y su empoderamiento económico y político.

En México trabajó en el área de investigación del Instituto Nacional de Salud Pública y fue Asesora del Consejo Nacional de Vacunación de la Secretaría de Salud.

A nivel internacional, ha sido representante de Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres en Brasil (2013-2019); representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Guatemala (2005-2010); y directora de la Campaña del Secretario General ÚNETE para poner fin a la Violencia contra las Mujeres para América Latina y el Caribe (2010- 2013).

Ha hecho consultorías para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial, la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, el Sistema Económico Latinoamericano, las Agencias Sueca y Danesa de Cooperación Internacional y la Comisión Europea.

Ana Francis López Bayghen, Secretaría de Cultura

La Secretaría de Cultura estará a cargo de la artista y exdiputada local morenista, Ana Francis López Bayghen. El nombramiento de la dramaturga lo anunció la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, una semana después de que viajaron juntas, y con todos los alcaldes electos de Morena, a Medellín y Bogotá, en Colombia.

Es licenciada en Artes Escénicas para la expresión teatral por la Universidad de Guadalajara. Tiene una trayectoria como activista y diputada local en la [CDMX](#), donde presidió la Comisión de Igualdad de Género, y fue secretaria de las comisiones de Derechos Culturales, de Protección a Periodistas y de Derechos Humanos.

Como legisladora, presentó la iniciativa para reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como otras relacionadas con la igualdad de género y reformas al sistema de justicia penal.

En su carrera artística, es cofundadora de la compañía "Las Reinas Chulas", que impulsó el resurgimiento del cabaret en México; del Festival Internacional de Cabaret y El Teatro El Vicio, así como de la Liga Mexicana de Mujeres de Teatro, de la Asociación Nacional de Dirección Escénica y de la Red Nacional de Espacios Independientes de la CDMX.

En cuatro ocasiones fue acreedora del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, destinado a la creación y la producción artística y cultural de calidad.

Inés González Nicolás, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE)

Feminista, líder sindical y socióloga del Trabajo por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Inés González Nicolás, estará a cargo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE).

Es maestra en Género y Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. En la Escuela de Formación del Sindicato de la Industria Automotriz de Canadá, se preparó en liderazgo sindical de género bajo los principios de 'Educ-Acción' y en la Fundación Friedrich Ebert se capacitó en procesos grupales de la escuela de formación regional.

De 2003 a 2023 dirigió la Federación Nacional de Sindicatos Humanitarios, periodo en el que también participó en la elaboración y coordinación del diálogo sindical.

González Nicolás es una de las integrantes del gabinete de Clara Brugada, egresadas de la UAM, institución en la que la morenista se graduó como economista y de donde inició su trabajo territorial en la colonia San Miguel Teotongo, en la alcaldía Iztapalapa.

César Arnulfo Cravioto Romero, Secretaría de Gobierno (SecGob)

Con más de 20 años de experiencia en la administración y la política de la Ciudad de México, al frente de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto Romero será la segunda persona con más poder en el gobierno de Clara Brugada.

Identificado con el gupo de "los duros" de Morena, partido del que es fundador, es licenciado en Ciencias de la Comunicación y tiene una especialidad en Políticas Sociales por la Universidad Iberoamericana. Cursó un diplomado en Políticas Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Fue senador de la República por la CDMX, como suplente de Martí Batres, y vocero del Grupo Parlamentario de Morena. En la jefatura de Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, fue comisionado para la Reconstrucción (2018-2021). Y en su pasada campaña presidencial fue uno de sus voceros. También promovió activamente la candidatura de Brugada Molina a la Jefatura de Gobierno.

Fue Diputado en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. Del 2007 al 2011, en la administración de Marcelo Ebrard, fue director general del Instituto de Asistencia e Integración Social, (IASIS). Antes, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2002-2005), fue director de Concertación Política.

En su lado editorial, colaboró en la edición del libro "En el ombligo de la luna; México la Ciudad de Todos"; y coordinó el libro para jóvenes: "Vuela Libre sin Adicciones". Ha sido columnista de diversos medios de comunicación.

Nelly Antonia Juárez Audelo, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI)

La próxima encargada de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) será Nelly Antonia Juárez Audelo, abogada egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Cuenta con una trayectoria laboral como directora general de Equidad para las Comunidades en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del entonces Distrito Federal.

También fungió como directora ejecutiva de Derechos Indígenas en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Desde 2021, es subdirectora de Concertación con Pueblos Indígenas en la Comisión para el Diálogo para los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de Gobernación.

Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (suplirá a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda -Seduvi-)

Involucrado en la administración en la Ciudad de México desde hace más de 20 años, es uno de los funcionarios públicos con más cargos recorridos en la capital, y siempre ha estado identificado con el movimiento de la izquierda mexicana.

Es economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también imparte clases. Ha militado en los siguientes partidos políticos: Comunista Mexicano, Socialista Unificado de México, Mexicano Socialista, de la Revolución Democrática y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En su paso por el Congreso de la Unión, fue diputado federal en la LIII, LV y LXI legislaturas, donde presidió diversas comisiones y coordinó la fracción parlamentaria del PRD.

También fue senador de la República en la LXII y LXIII Legislatura. Además presidió la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México en 2016-2017, que elaboró la primera Constitución Política de la [CDMX](#). En el Congreso de la Ciudad de México fue diputado por Coyoacán en 2018.

En la administración de la capital mexicana ha sido titular de las secretarías de Medio Ambiente con Cuauhtémoc Cárdenas; de Desarrollo Económico, Subsecretario y secretario de Gobierno con Andrés Manuel López Obrador, a quien suplió en la Jefatura de Gobierno, cuando éste intentó ser presidente por primera vez.

Antes de ser el coordinador del equipo de transición de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, fue subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración en el gobierno federal de López Obrador. En ese cargo fue severamente cuestionado luego de dirigir y presentar el informe sobre el Caso Ayotzinapa.

Tomás Pliego Calvo, Secretaría de Atención Ciudadana (nueva)

Hijo de Francisca Victoria Calvo Zapata, guerrillera de la Liga Comunista 23 de septiembre, quien comandó el primer secuestro político en la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1971, Tomás Pliego Calvo conoce las entrañas de la política en la capital mexicana, así como el trabajo en territorio.

Es uno de los fundadores de Morena y fue designado como su presidente en la [CDMX](#) en septiembre del 2021. Su formación académica se desarrolló en La Habana, Cuba. Es licenciado en Gestión y Administración Pública.

Durante la Jefatura de Gobierno del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador fue director general de Gobierno.

Del 2006 al 2009 fue diputado local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Fue secretario del primer Comité Ejecutivo Nacional de Morena y delegado nacional del partido en Guanajuato, Coahuila y Durango. Actualmente es secretario de Arte y Cultura del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Al inicio de la gestión de Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de la [CDMX](#) fue coordinador del gabinete de Seguridad Ciudadana, cargo que desempeñó tres años.

En el pasado proceso [electoral](#) estuvo muy activo en apoyo a la [candidatura](#) y posterior campaña de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno. En su gabinete tendrá la labor de iniciar el trabajo de una nueva secretaría para atender las demandas ciudadanas.

Inti Muñoz Santini, Secretaría de Vivienda (nueva)

El líder estudiantil en la UNAM e identificado como del grupo político de Martí Batres, este chihuauense es licenciado en Ciencias Políticas y Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Gestión de la Ciudad y Urbanismo por la Universidad Abierta de Cataluña.

Fue dirigente del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Activista por la paz y los derechos de los pueblos indígenas, participó en los Diálogos de Paz en San Andrés Larráinzar, Chiapas. Exmilitante del PRD con el que fue legislador federal y senador, además de impulsar la corriente "Movimiento por la Democracia".

Su experiencia en políticas públicas se concentra en temas de cultura y educación y política. En 2006 fue activo defensor del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue director general del Fideicomiso del Centro Histórico en las administraciones de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera. Con Claudia Sheinbaum fue coordinador ejecutivo de la Secretaría de Cultura y director general del Ordenamiento Urbano. Martí Batres lo nombró subsecretario de Gobierno y secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Con Clara Brugada subirá de rango al encabezar la nueva Secretaría de Vivienda.

Manola Zabalza Aldama, Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco)

La economista Manola Zabalza Aldama, de 42 años, será la próxima titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), desde la que buscará el crecimiento económico y la generación de empleo en la Ciudad de México.

Ha sido señalada en medios de comunicación como representante del equipo de Marcelo Ebrard, excanciller y próximo titular de Economía en el gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum.

Estudió economía en el Instituto de Estudios Políticos de París, Francia, donde obtuvo una maestría, también hizo estudios en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres.

En el servicio público ha sido coordinadora técnica de las Oficinas secretario de Relaciones Exteriores en la gestión de Ebrard, durante la administración oradorista. También ha trabajado en el sector privado y en la atracción de inversiones.

El Consejo Coordinador Empresarial le dio el premio "Práctica Excepcional 2023 para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Héctor Ulises García Nieto, Secretaría de Movilidad (Semovi)

Licenciado en Economía, con estudios de maestría y doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es experto en seguridad social, gestión y concertación social y política, con habilidades en diseño y evaluación de políticas públicas

En la administración pública fue director general de Transporte en la Secretaría de Transporte y Vialidad (Setravi), hoy Semovi. En la gestión de Claudia Sheinbaum fue coordinador y administrador de la Central de Abasto (Ceda) y ya en su camino a la Presidencia de la República, fue uno de sus operadores políticos estatales.

En la política es identificado como negociador y constructor de procesos participativos. Fue dirigente local de Morena y coordinador de asesores de la Presidencia en el Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Eréndira Cruz Villegas, Consejería Jurídica y de Servicios Legales

La extitular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), Eréndira Cruz Villegas, ocupará el cargo de Consejera Jurídica y de Servicios Legales en la Ciudad de México en la administración de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en Derecho por la Universidad del Valle de México (UVM). Maestra en Comunicación Política, hizo su especialidad en derechos humanos por la Universidad de Castilla-La Mancha, España; y en Desplazamiento Interno en la Universidad de San Remo, Italia.

En su amplia trayectoria profesional destacan los siguientes cargos: jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), directora del Centro Nacional de Comunicación Social A. C. (CENCOS), y relatora de Libertad de Expresión y Defensores de Derechos Humanos en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

En la PGR ha sido fiscal especializada en Personas Desaparecidas, comisionada para la Atención de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca y coordinadora de diferentes proyectos en desarrollo y gestión municipal.

En 2023, tras la renuncia del exministro Arturo Zaldívar, el perfil de Eréndira Cruz Villegas fue uno de los que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en la terna para ocupar la vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Daphne Cuevas, Secretaría de las Mujeres (SeMujeres)

La psicóloga Daphne Cuevas Ortiz será la titular de la Secretaría de las Mujeres, encargada de velar por el cumplimiento de los derechos de dicho sector de la población y de promover su desarrollo y la equidad de género.

Es licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM), la misma casa de estudios donde hizo su carrera de Economía la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Tiene una maestría en Economía y Gobierno por la Universidad Anáhuac y estudios de posgrado en Derecho Parlamentario con especialidad en Norma Técnica Jurídica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; así como en Políticas Públicas por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) en Washington D.C., Estados Unidos.

Actualmente, es consejera directiva de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), consejera consultiva del Instituto de las Mujeres de la [CDMX](#) y del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Durante la LVIII legislatura, fue asesora en la Cámara de Diputados, así como en el Senado de la República en la LIX legislatura. Asesora de la Mesa Directiva del Senado de la República hasta noviembre de 2006 y Secretaria Técnica de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados de 2002 a 2003.

Pablo Enrique Yanez Rizo, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti)

El exfuncionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Pablo Enrique Yanez Rizo, fue nombrado por la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, como el próximo encargado de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti) de la Ciudad de México.

Una semana antes de su nombramiento, el próximo secretario acompañó Brugada y a los alcaldes electos de Morena a un viaje a Colombia.

Es licenciado en Economía y maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En su trayectoria laboral, cuenta con experiencia en actividades de derechos humanos y políticas sociales en dicha casa de estudios, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad Iberoamericana, entre otras.

Entre 1992 y 1998 fue subdirector de Antropología Jurídica del Instituto Nacional Indigenista. En el Gobierno del Distrito Federal fue director general de Equidad y Desarrollo Social y el primer director general del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social.

De 2012 a 2014, fue titular de la Unidad de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) para México, Centroamérica, Cuba, Haití y República Dominicana.

Fue funcionario internacional de la ONU de 2012 a 2024. En el ámbito internacional fue presidente de la Reunión Mundial de Expertos sobre Ciudades, Migración y Pueblos Indígenas, organizada por la misma institución, así como miembro del Comité Ejecutivo Internacional de la Basic Income Earth Network (BIEN) "Red Mundial por el Ingreso Básico".

Juan Pablo de Botton Falcón, Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Uno de los funcionarios más jóvenes y consentidos del presidente Andrés Manuel Obrador. Desde el 1 de enero 2022 es subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Los más recientes fines de semana, ha acompañado al tabasqueño y a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a sus giras de trabajo en distintas entidades y ha tenido un lugar en el presidium.

Es licenciado en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con estudios de intercambio en la Universidad de California en Los Ángeles. Tiene conocimientos en Ciencia de Datos y Big Data, en la realización de análisis para los sectores públicos, privado, financiero y de emprendimiento. Coordinó e impartió diversos cursos y capacitaciones al personal de la SHCP, el Banco de México y la banca privada.

Al inicio de su carrera fue coordinador de asesores en la Unidad de Planeación Económica de la SHCP y vicepresidente Asociado de Banca Corporativa en Citibanamex.

Además, fue administrador general de Planeación y Tecnología en el Servicio de Administración Tributaria (SAT); antes de ello, formó parte del equipo económico de transición del entonces presidente electo López Obrador.

Antes de ser subsecretario de Egresos, era director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

José Mario Esparza Hernández, Secretaría de Gestión Sustentable del Agua (nueva)

José Mario Esparza Hernández, es ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de La Laguna y Maestro en

Gestión Ambiental por la Universidad Autónoma del Noreste. Y, a cargo de la nueva Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, que suplirá los trabajos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), intentará solucionar los grandes problemas de abastecimiento del líquido en la capital mexicana.

En su experiencia profesional se cuenta el impulso a los proyectos de abastecimiento de agua potable para el Pueblo Yaqui, en Chihuahua; así como en Campeche y Sinaloa; además así como la rehabilitación del Acueducto López MateosXpujil.

Como funcionario de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) colaboró en la modernización de infraestructuras hídricas en diversas entidades federativas. Y fue pieza importante en la rehabilitación del sistema de bombeo del Lago de Chapala y para resolver la crisis hídrica en Monterrey, Nuevo León.

Pablo Vázquez Camacho, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Para la próxima administración en la Ciudad de México, continuará al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, quien fue mano derecha del próximo secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, mientras estuvo al frente de la policía capitalina.

Vázquez Camacho fue el primero y único funcionario que Clara Brugada, apenas ganó la elección, reveló que sería ratificado en su cargo dentro de su gabinete legal.

El actual jefe de la policía capitalina cuenta con una licenciatura en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), estudios de especialización en delincuencia organizada en Sicilia y Macedonia, así como una maestría en Política Criminal por la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres.

Antes de asumir la titularidad de la SSC, fue subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, periodo en el que implementó los programas "Alto al Fuego" y "Reconecta con la Paz", en coordinación con la Secretaría de Gobierno.

Dentro del servicio público también fue titular temporal de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la hoy Fiscalía General de la República (FGR), y la Dirección de Investigación y Estrategias para la Prevención Social de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana en la Secretaría de Gobernación (Segob).

Raúl Basulto Luviano, Secretaría de Obras y Servicios (Sobse)

En la próxima administración, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) será Raúl Basulto Luviano. Se trata de la mano derecha de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, cuando fue alcaldesa de Iztapalapa y a quien dejó como su sustituto en el cargo cuando pidió licencia para contender por la Ciudad de México.

Estudió la licenciatura de Arquitectura y es egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, igual que Brugada. La morenista lo ha llamado "el hacedor de Utopías", pues cuando dirigió Iztapalapa él fue director general de Obras y Desarrollo Urbano. En ese tiempo se encargó de la construcción de las Utopías, el programa insignia de la próxima mandataria local.

Entre 2010 y 2021, periodo en el que la abanderada morenista fue jefa delegacional de Iztapalapa con el PRD y luego con Morena, el próximo titular de la Sobse fue jefe de Departamento y coordinador de Contratos, Adquisiciones, Servicios y Obra Pública en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

En el gobierno de Iztapalapa ha ocupado también los cargos de coordinador de Proyecto y Obra Fuego Nuevo Ingeniería y Arquitectura; coordinador de Proyecto y Obra Multiservicios de Construcción Ambiental y

Restauración y jefe departamental en Atención a Unidades Habitacionales.

Durante la pasada campaña electoral, Santiago Taboada, contrincante de oposición de Brugada, acusó a Basulto Luviano de beneficiarse con las obras de construcción de las Utopías, mediante empresas de reciente creación con domicilios en lotes baldíos, tiendas de abarrotes y departamentos. El ya entonces alcalde sustituto rechazó la acusación y presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra el panista.

2024-08-23

Plataforma líder para el cuidado de las mascotas refrenda su compromiso con el bienestar animal en el Senado de la República

Autor: Metro World News

Género: Nota Informativa

<https://www.notimx.mx/2024/08/plataforma-lider-para-el-cuidado-de-las.html>

Alejandra Martínez Soto, CEO y cofundadora de Jack & Molly como parte de los invitados de honor en el Foro: "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso" llevado a cabo en el Senado de la República.

México se coloca como uno de los países con más perros callejeros en Latinoamérica y uno de los 7 mercados a nivel mundial que más los concentran.

Jack & Molly, la plataforma digital líder en productos y herramientas para el cuidado de mascotas, reafirma una vez más su compromiso con el bienestar animal, dentro del Foro "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso" llevado a cabo en el Senado de la República.

A unos días de la celebración del Día Internacional de las Mascotas sin Hogar, celebrado cada tercer sábado del mes de agosto, se llevó a cabo este foro que tuvo como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de tener acciones responsables y conscientes al momento de realizar nuestras compras y apoyar consumiendo productos que aporten al cuidado, protección y bienestar animal.

El compromiso en Jack & Molly con esta causa lo reafirma a través de la innovación tecnológica que ofrece herramientas como la cartilla veterinaria digital gratuita, además se aporta valor con alertas de geolocalización para apoyar a la comunidad a encontrar mascotas perdidas, y un blog donde se comparten valiosas experiencias y consejos sobre el cuidado animal.

México enfrenta grandes desafíos en cuanto al maltrato animal, y es esencial que, como sociedad, se tome un rol activo en la protección y cuidado de los animales. Según el Índice de las Mascotas Sin Hogar, existen 362 millones de perros y gatos en albergues o viviendo en la calle a nivel mundial, mientras que en nuestro país hay 28 millones. México se coloca como uno de los países con más perros callejeros en Latinoamérica y uno de los 7 mercados a nivel mundial que más los concentran, según datos procedentes de más de 900 fuentes mundiales y locales, 30,000 encuestas públicas y 200 entrevistas a expertos del Índice de las Mascotas Sin Hogar.

Alejandra Martínez Soto, CEO y cofundadora de Jack & Molly comentó: "En Jack & Molly sabemos que las mascotas merecen una vida de cariño, salud y bienestar y como parte de nuestro compromiso hemos desarrollado herramientas digitales y recursos clave para aminorar la problemática de mascotas sin hogar en el país y que hoy se encuentran ya disponibles en nuestra aplicación de Android y iOS, como es la Alerta de Extravío por Geolocalización, la cual permite notificar a la comunidad cercana sobre este suceso, en un radio promedio de 5 kms, en caso de pérdida y llegar a este de manera inmediata"

Al Foro "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso", asistieron: el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el Doctor Carlos Fernando Esquivel Lacroix, Director General de la Agencia de Atención

Animal (AGATAN); la Maestra Carola del Ángel Cruz, Consejera Electoral en el IECM acompañada de Ciudad Keve; la Lic. Johanna Cuevas Damián, Jefa del Departamento de Análisis en el Senado de la República y la Lic. Melanie González Mulia, activista en Defensa de los Derechos de los Animales y miembro fundador de Spa Coquetos Peludos.

Sobre Jack & Molly:

Jack & Molly es una startup innovadora dedicada a mejorar la vida de las mascotas y sus dueños a través de soluciones digitales avanzadas. Fundada con la visión de crear una comunidad solidaria y bien informada, la plataforma ofrece productos, servicios y herramientas que promueven el bienestar y la felicidad de las mascotas. Con un equipo apasionado y comprometido, Jack & Molly sigue revolucionando el mercado del cuidado de mascotas en México y más allá.

Sitio Web:

<https://jackymolly.com/>

FB : jackymollyofficial

IG: jackymollyofficial

TikTok: jackymollyofficial

2024-08-23

AMLO debe pedir renuncia de Rubén Rocha: Federico Döring

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=630846>

Al darse a conocer los primeros resultados de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, "ya resulta insostenible la posición de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, debido a los montajes que armó para deslindarse el homicidio y de su clara relación con Ismael "El Mayo" Zambada, dijo el coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX, Federico Döring Cassar.

Reiteró que junto con la ex fiscal del estado, Sara Bruna Quiñonez Estrada, montaron todo un entramado para desviar el móvil de la ejecución de Cuén Ojeda, por lo que hoy es urgente saber a quién está protegiendo el gobernador. "Rubén Rocha Moya, señaló Döring, ya tiene que renunciar al cargo. No tiene cara para sostener todas las mentiras que armó para desviar la indagatoria que hoy se encuentra contaminada por sus presuntos nexos con el narcotráfico".

Döring, diputado federal electo, exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador para que le pida la renuncia a Rubén Rocha Moya, y que ordene una investigación en su contra por toda la sarta de mentiras que fabricó alrededor del caso.

Mediante un comunicado de prensa, la FGR rechazó la versión de que Cuén Ojeda fue asesinado en una gasolinera de Culiacán Sinaloa, hecho que dio a conocer la entonces fiscal Sara Bruna Quiñonez, e incluso presentó un video sobre el presunto momento del ataque. Además, la autoridad federal identificó el predio donde privaron de la libertad a El Mayo Zambada y donde también pudo haberse cometido el crimen.

"Ante las nuevas evidencias, la ex fiscal y el gobernador deben declarar ante el MP Federal y explicar por qué alteraron las investigaciones sobre el tema de una forma tan burda y cínica, además de que deben procesarlos por delitos de ejercicio indebido del Servicio Público, omisión de auxilio, delitos contra la procuración y administración de la justicia, falsedad en declaraciones e informes falsos dados a una autoridad, además de la destrucción de evidencia", precisó.

Federico Döring comentó que continuará adelante con la denuncia que recientemente presentó junto con los diputados electos Ernesto Sánchez Rodríguez y Héctor Saúl Téllez Hernández, en contra del gobernador de Sinaloa y de la ex fiscal, al tiempo que dejó en claro que no parará hasta que paguen por sus abusos de poder.

IECM refuerza vínculos con chilangos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó este jueves que tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del país.

Para ello cuenta con el microsítio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del IECM y el INE en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

Señaló además que en el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el avance de los

derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal. Ahora el micrositio "Voto Chilango" será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

Acuerdan colaborar IECM y el Congreso

Por cierto, la virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura que inicia funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, solicitó al Instituto Electoral capitalino una reunión de trabajo para que las y los diputados de los grupos parlamentarios Morena, PT y Verde conocieran el funcionamiento del organismo electoral.

Con ese motivo, consejerías del IECM recibieron en sus instalaciones a las diputaciones electas a fin de sostener una reunión de trabajo en la que se expuso el funcionamiento del organismo y se plantearon necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital del país. Xóchitl Bravo dijo que las y los diputados locales están abiertos a la colaboración con el IECM para realizar modificaciones legislativas, y pidió a sus compañeras y compañeros que se acerquen a conocer el funcionamiento del Instituto.

Presenta PRD-CDM X queja contra Zambrano

Tal y como lo anunciaron, militantes, consejeros y trabajadores del PRD en la Ciudad de México acudieron a la Comisión de Derechos Humanos local a interponer una queja en contra del aún presidente del PRD nacional, Jesús Zambrano Grijalva, y su coordinador de Recursos Financieros, Aldo Jonathan Dávila Ríos. Indicaron que han hecho caso omiso al interventor designado por el INE, Ricardo Badin Sucar, quien los mandató a pagar nómina, impuestos y servicios.

Los trabajadores los denunciaron por violencia política, laboral, patrimonial, psicológica, económica y por discriminación.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-08-22

La batalla por los pluris; los partidos se confrontan, pero todos se benefician

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/la-batalla-por-los-pluris-los-partidos-se-confrontan-pero-todos-se-benefician/>

En medio del debate sobre la asignación de plurinominales para la integración de la Cámara de Diputados, la fórmula de sobrerrepresentación ha sido criticada, pero la totalidad de los seis partidos políticos con registro contarán con legisladores extra gracias a ese esquema; en algunos casos con un beneficio de más del doble de los puestos obtenidos vía directa.

Aunque Morena y aliados serán los más beneficiados, en los hechos, la oposición tendrá un crecimiento de 125% y hasta 2600% más diputados, que los que ganaron en las urnas.

El Instituto Nacional Electoral (INE) asignará este viernes 23 a los diputados y senadores plurinominales y aún siguen en el debate público dos posturas irreconciliables.

El primero es legal, concretamente sobre si a Morena, el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) les deben ser asignados a cada uno por separado y como cualquier partido los diputados pluris, aunque juntos rebasen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Al respecto, un amplio sector de expertos de la materia electoral, exconsejeros del INE y exmagistrados, se pronuncian porque esa coalición sea contemplada como un solo partido al asignarle plurinominales, para que así, en conjunto, no excedan el 8% de los triunfos distritales que obtuvieron.

Es decir, si juntos los tres partidos ganaron 256 distritos, el 8% de sobrerrepresentación implicaría asignarles sólo 21 diputados pluris, para contar con una bancada de la Cuarta Transformación de 277 diputados tanto de mayoría, como de representación proporcional.

En contraste, la proyección del INE, calculada por separado indica que a estos partidos les serían asignados 75 pluris a Morena, 13 al PT, 20 al PVEM, lo que sumados a sus diputados de mayoría ganados en distritos (161, 38 y 57, respectivamente) arrojará una megabancada de 364 diputados, superior en 30 curules a la mayoría calificada.

El detalle poco explorado es que todos los partidos tendrán una "ganancia" en curules, pero ante el triunfo de Morena y sus aliados el reparto eclipsa la ganancia opositora, ya que no les alcanzará para que los partidos minoritarios puedan incidir en la aprobación de leyes.

El exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y periodista Eduardo Huchim, explica que la aplicación de la Constitución deber ser como siempre, no sujeta a la coyuntura de quién gana o pierde.

Resalta que la oposición tendrá un crecimiento de diputados, "la comparación de lo que ganaron por mayoría relativa y lo que tendrán de representación proporcional es escandalosa".

Con las cifras de diputados pluris que el INE se apresta a asignar el viernes, se tiene que "el PAN ganó 32 distritos y le dan 40 adicionales, eso es 125% más de lo que ganaron en las urnas.

"Y en el caso del PRI le dan un 288%. Ganó nueve distritos y le dan 26 más. Eso es ganancia. Y el caso para mí más notable es el de Movimiento Ciudadano, que ganó un distrito ;y le dan 26 para un total de 27; es decir sólo

ganó un distrito y todavía se quejan", expresa el analista.

En postura opuesta, el politólogo Rodrigo Salazar Elena, profesor investigador adjunto en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), valora que la sobrerrepresentación en sí misma "no es un problema constitucional" pues está prevista y regulada.

El problema es el haber aplicado "triquiñuelas" para beneficiarse de ese mecanismo por el cual los partidos menos votados pueden acceder al Congreso, y aplicarlos a una coalición mayoritaria.

"A diferencia del sistema electoral alemán que también es mixto, con diputados por mayoría y de representación proporcional, la forma en que se distribuyen los escaños es tal que el porcentaje de votos se corresponde con el porcentaje de diputaciones casi a la perfección. Pero el caso mexicano no es así", explica.

Sin embargo, la ley sí prevé dos mecanismos para evitar la sobrerrepresentación excesiva: "una es que ningún partido político tenga una sobre representación mayor al 8% y la otra que ninguno tenga más de 300 diputados".

"El problema es que Morena con sus aliados el PT y el PVEM, en una triquiñuela que el Verde desarrolló con su exaliado el PRI antes, pero ahora llevó su knowhow a su nueva alianza con Morena. Lo que hicieron fue un contrato de coalición".

En ese "contrato" en distritos uninominales en que era previsible que ganaría Morena se definió el triunfo en esos distritos como triunfo del Verde o del PT, así que ahora no hubo transferencia de votos, sino de triunfos", expone el politólogo de la Flacso.

Por eso considera que es válida una interpretación de la Constitución que considere el objetivo principal de la representación proporcional y de su mecanismo de asignación es equilibrar a las fuerzas políticas en el Congreso, pero que no se asignen tantas para que ninguna pueda por sí sola reformar la Constitución.

"El objetivo de esta limitación era impedir la sobrerrepresentación excesiva es que ninguna agrupación política pueda por sí misma reformar la Constitución ese fue siempre el objetivo. Si esa Coalición actúa al unísono creo yo que una interpretación es decir que la coalición para efectos de capacidad de transformar la Constitución debe ser considerada una fuerza política", valora.

Aunque el acuerdo del INE aún será impugnado, el exconsejero electoral Huchim no vislumbra que se puedan conseguir cambios.

"Sería lamentable que viendo lo que dispone la ley y la Constitución y viendo el acuerdo que aterriza el mecanismo y que fue aprobado por el INE y confirmado por el TEPJF hagan una cosa distinta", indica.

Aunque reconoce que puede argumentarse que ese tope de sobrerrepresentación es para privilegiar la pluralidad y que ninguna fuerza por sí sola pueda reformar la Constitución.

"Eso podría ser viable si se estableciera en la Constitución, pero ésta no hace distinciones entre partido mayoritario o minoritario, todos tienen derecho a un 8% salvo que hubieran tenido 300 diputados como partido en lo individual.

"Esto fue aprobado por PRI y PAN y fue pensando en la gobernanza, en la gobernabilidad, esto es un hijo de la cláusula de gobernabilidad en que reuniendo ciertos requisitos se asignaban tantos diputados como fuera necesario para tener la mayoría absoluta. Esto del 8% es un hijo de eso. Sí es sobrerrepresentación, pero es Constitucional y legítima", explica.

"Que es preocupante sí, pero no hay de otra. No hay para dónde hacerse, sería escandaloso hacer otra cosa distinta a lo que se ha hecho desde hace 16 años.

"Que hay inequidad, si la hay, que no deberían de existir los 8 puntos es cierto, pero ahí está la Constitución. Que hay temor de que empiecen a funcionar como aplanadora sí. Yo espero que no en todos los casos pero también hay que entender que en ciertos momentos la mayoría es para hacerla valer", concluye Huchim.

Cortesía de EXPANSIÓN

2024-08-22

Infancias y adolescencias reflexionan sobre bullying en las escuelas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://expresionmexico.com/2024/08/22/infancias-y-adolescencias-reflexionan-sobre-bullying-en-las-escuelas/>

***IECM** organiza la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024

¿Cuál es la razón más común por la que se burlan de algunas niñas, niños o adolescentes en tu escuela? es la pregunta que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, realiza a niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años, durante una consulta abierta en la que se invita a este sector de la población a reflexionar sobre una de las principales problemáticas que les aqueja.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicados en la Encuesta Nacional Sobre Discriminación ENADIS 2022, de los 11.7 millones de estudiantes en edades de 12 a 17 años, un total de 3.3 millones reconoció haber sido víctima de acoso en su escuela, mientras que 1.3 millones de infantes de 9 a 11 años, aseguraron haber sufrido discriminación por parte de sus compañeras o compañeros de clase.

Por ello, el **IECM** propuso para este año, abordar el tema del acoso o bullying desde los entornos escolares, al ser ésta una realidad que lastima y que puede ser combatida a través de su identificación y reflexión.

La Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024 busca dar voz a las infancias y adolescencias, sobre un fenómeno social que atenta contra el desarrollo integral de las personas.

Las y los participantes podrán expresar sus opiniones hasta el próximo 30 de septiembre desde la comodidad de su hogar, a través de internet en el sitio: <https://app.iecm.mx/consultanna2024> las 24 horas del día.

En los próximos días, una vez iniciado el ciclo escolar, personal de las 33 sedes distritales del **IECM** visitarán Secundarias Técnicas de la Ciudad de México, así como escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato.

Además, durante los fines de semana del mes de septiembre, el **IECM** facilitará en los principales lugares de esparcimiento infantil y juvenil, dispositivos electrónicos para realizar la consulta.

Los resultados de la Consulta se podrán conocer en el sitio web <http://www.iecm.mx> y en la plataforma multimedia interactiva del Observatorio **Electoral** de la Niñez y las Juventudes Ciudad Keve www.ciudadkeve.mx.

Los planteamientos derivados de este ejercicio se compartirán con las autoridades de las alcaldías y con aquellas instituciones que atienden las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

2024-08-22

Morena busca arrebatarse a la mala lo que no ganaron usando instituciones: Alessandra Rojo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://wradio.com.mx/2024/08/22/morena-busca-arrebatarse-a-la-mala-lo-que-no-ganaron-usando-instituciones-alessandra-rojo/>

Al hacer un pronunciamiento acerca de la intención de la excandidata por Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Katy Monreal, de impugnar el proceso electoral donde resultó ganadora la panista Alessandra Rojo de la Vega, esta última, aseguró que hoy al igual que su compañero el alcalde electo en Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo, ambos son víctimas de su propia victoria.

"Hoy vemos como desde el poder buscan arrebatarse a la mala lo que no ganaron por la buena y descaradamente usan a las instituciones que deberían cuidar y proteger la legalidad de las elecciones, en específico yo les voy a hablar del Tribunal Electoral de la Ciudad de México que con la complicidad de su presidente armando Ambríz y Osiris quien fue su colaborador han pasado muchas veces por encima de la voluntad ciudadana y de la ley, primero ordenaron dos veces un recuento total de la elección que no sólo era ilegal sino demostramos que no había irregularidades y les ganamos", denunció Rojo de la Vega.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc denunció además que ahora y despreciando la lucha de millones de mujeres los de Morena pretenden utilizar la violencia política de género para arrancar a la mala lo que no ganaron con voluntades, ya que hace unos días el Tribunal Electoral de la Ciudad de México fue instruido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para revivir quejas por supuesta violencia política en razón de género que por cierto, aseguró ya habían sido desechadas porque se consideran parte del debate político y de la libertad de expresión.

Antes el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Andrés Atayde, reiteró su apoyo a Rojo de la Vega y al alcalde electo de Zacatecas Miguel Varela.

Morena y sus aliados nuevamente quieren arrebatarse lo que no pudieron ganar en la urna ni tampoco con los recuentos, ahora buscan poner sobre la mesa argumentos sin fundamento, acusó el dirigente panista local.

"Desde el PAN en la capital reiteramos nuestro apoyo y nuestro compromiso sin titubeos sin miedo y hasta donde tope de la voluntad ciudadana expresada, el pasado 2 de junio en ambas alcaldías nuestro apoyo total a Ale y a Miguel Ángel, nuestro apoyo total a las vecinas y vecinos de Cuauhtémoc y Zacatecas".

2024-08-22

La batalla por los pluris; los partidos se confrontan, pero todos se benefician

Autor: Carina GarcíaRedacción

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/08/22/la-batalla-por-los-pluris-los-partidos-se-confrontan-pero-todos-se-benefician>

En medio del debate sobre la asignación de plurinominales para la integración de la Cámara de Diputados, la fórmula de sobrerrepresentación ha sido criticada, pero la totalidad de los seis partidos políticos con registro contarán con legisladores extra gracias a ese esquema; en algunos casos con un beneficio de más del doble de los puestos obtenidos vía directa.

Aunque Morena y aliados serán los más beneficiados, en los hechos, la oposición tendrá un crecimiento de 125% y hasta 2600% más diputados, que los que ganaron en las urnas.

El Instituto Nacional Electoral (INE) asignará este viernes 23 a los diputados y senadores plurinominales y aún siguen en el debate público dos posturas irreconciliables.

El primero es legal, concretamente sobre si a Morena, el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) les deben ser asignados a cada uno por separado y como cualquier partido los diputados pluris, aunque juntos rebasen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Al respecto, un amplio sector de expertos de la materia electoral, exconsejeros del INE y exmagistrados, se pronuncian porque esa coalición sea contemplada como un solo partido al asignarle plurinominales, para que así, en conjunto, no excedan el 8% de los triunfos distritales que obtuvieron.

Es decir, si juntos los tres partidos ganaron 256 distritos, el 8% de sobrerrepresentación implicaría asignarles sólo 21 diputados pluris, para contar con una bancada de la Cuarta Transformación de 277 diputados tanto de mayoría, como de representación proporcional.

En contraste, la proyección del INE, calculada por separado indica que a estos partidos les serían asignados 75 pluris a Morena, 13 al PT, 20 al PVEM, lo que sumados a sus diputados de mayoría ganados en distritos (161, 38 y 57, respectivamente) arrojará una megabancada de 364 diputados, superior en 30 curules a la mayoría calificada.

Ganan todos, incluso perdiendo

El detalle poco explorado es que todos los partidos tendrán una "ganancia" en curules, pero ante el triunfo de Morena y sus aliados el reparto eclipsa la ganancia opositora, ya que no les alcanzará para que los partidos minoritarios puedan incidir en la aprobación de leyes.

El exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y periodista Eduardo Huchim, explica que la aplicación de la Constitución deber ser como siempre, no sujeta a la coyuntura de quién gana o pierde.

Resalta que la oposición tendrá un crecimiento de diputados, "la comparación de lo que ganaron por mayoría relativa y lo que tendrán de representación proporcional es escandalosa".

Con las cifras de diputados pluris que el INE se apresta a asignar el viernes, se tiene que "el PAN ganó 32 distritos y le dan 40 adicionales, eso es 125% más de lo que ganaron en las urnas.

"Y en el caso del PRI le dan un 288%. Ganó nueve distritos y le dan 26 más. Eso es ganancia. Y el caso para mí más notable es el de Movimiento Ciudadano, que ganó un distrito ¡y le dan 26 para un total de 27!, es decir sólo ganó un distrito y todavía se quejan", expresa el analista.

En postura opuesta, el politólogo Rodrigo Salazar Elena, profesor investigador adjunto en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), valora que la sobrerrepresentación en sí misma "no es un problema constitucional" pues está prevista y regulada.

El problema es el haber aplicado "triquiñuelas" para beneficiarse de ese mecanismo por el cual los partidos menos votados pueden acceder al Congreso, y aplicarlos a una coalición mayoritaria.

"A diferencia del sistema electoral alemán que también es mixto, con diputados por mayoría y de representación proporcional, la forma en que se distribuyen los escaños es tal que el porcentaje de votos se corresponde con el porcentaje de diputaciones casi a la perfección. Pero el caso mexicano no es así", explica.

Sin embargo, la ley sí prevé dos mecanismos para evitar la sobrerrepresentación excesiva: "una es que ningún partido político tenga una sobre representación mayor al 8% y la otra que ninguno tenga más de 300 diputados".

"El problema es que Morena con sus aliados el PT y el PVEM, en una triquiñuela que el Verde desarrolló con su exaliado el PRI antes, pero ahora llevó su knowhow a su nueva alianza con Morena. Lo que hicieron fue un contrato de coalición".

En ese "contrato" en distritos uninominales en que era previsible que ganaría Morena se definió el triunfo en esos distritos como triunfo del Verde o del PT, así que ahora no hubo transferencia de votos, sino de triunfos", expone el politólogo de la Flacso.

Por eso considera que es válida una interpretación de la Constitución que considere el objetivo principal de la representación proporcional y de su mecanismo de asignación es equilibrar a las fuerzas políticas en el Congreso, pero que no se asignen tantas para que ninguna pueda por sí sola reformar la Constitución.

"El objetivo de esta limitación era impedir la sobrerrepresentación excesiva es que ninguna agrupación política pueda por sí misma reformar la Constitución ese fue siempre el objetivo. Si esa Coalición actúa al unísono creo yo que una interpretación es decir que la coalición para efectos de capacidad de transformar la Constitución debe ser considerada una fuerza política", valora.

Los riesgos de mayoría calificada para la 4T

Aunque el acuerdo del INE aún será impugnado, el exconsejero electoral Huchim no vislumbra que se puedan conseguir cambios.

"Sería lamentable que viendo lo que dispone la ley y la Constitución y viendo el acuerdo que aterriza el mecanismo y que fue aprobado por el INE y confirmado por el TEPJF hagan una cosa distinta", indica.

Aunque reconoce que puede argumentarse que ese tope de sobrerrepresentación es para privilegiar la pluralidad y que ninguna fuerza por sí sola pueda reformar la Constitución.

"Eso podría ser viable si se estableciera en la Constitución, pero ésta no hace distinciones entre partido mayoritario o minoritario, todos tienen derecho a un 8% salvo que hubieran tenido 300 diputados como partido en lo individual.

"Esto fue aprobado por PRI y PAN y fue pensando en la gobernanza, en la gobernabilidad, esto es un hijo de la cláusula de gobernabilidad en que reuniendo ciertos requisitos se asignaban tantos diputados como fuera necesario para tener la mayoría absoluta. Esto del 8% es un hijo de eso. Sí es sobrerrepresentación, pero es

Constitucional y legítima", explica.

"Que es preocupante si, pero no hay de otra. No hay para dónde hacerse, sería escandaloso hacer otra cosa distinta a lo que se ha hecho desde hace 16 años.

"Que hay inequidad, si la hay, que no deberían de existir los 8 puntos es cierto, pero ahí está la Constitución. Que hay temor de que empiecen a funcionar como aplanadora sí. Yo espero que no en todos los casos pero también hay que entender que en ciertos momentos la mayoría es para hacerla valer", concluye Huchim.

2024-08-22

Importantes Actividades del Diputado Electo por Iztacalco Pablo Trejo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://avenida-juarez.com/2024/08/22/importantes-actividades-del-diputado-electo-por-iztacalco-pablo-trejo/>

Hoy tuvimos una reunión en el IECM donde nos compartieron su valioso trabajo y cada una de las actividades que realizan para fortalecer nuestra democracia.

Fue un espacio enriquecedor donde dialogamos sobre nuestras responsabilidades como legisladores próximamente.

¡Seguimos trabajando por una Iztacalco más fuerte y participativa!

#PabloTrejoIztacalco

#eldiputadodetuscausas

#IECM #LegislandoConResponsabilidad #Iztacalco

Hoy participé en un evento muy especial en la Central de Abastos: el arranque de la campaña para despedir a nuestro Presidente.

Junto con mis compañeros y compañeras legisladoras, pintamos con emoción la frase: «Lo queremos. Desafortunadamente, hasta siempre, presidente». Fue un momento conmovedor, en el que expresamos nuestra gratitud por todo lo que hizo por México.

#PabloTrejo

#ElDiputadoDeTusCausas

#HastaSiemprePresidente

#DespedidaConHonor

#GraciasPresidente

Hoy, en la gira de agradecimiento de nuestra jefa de gobierno, Clara Brugada, reafirmamos el compromiso de seguir transformando #Iztacalco. Gracias a su liderazgo y al respaldo de nuestra comunidad, damos inicio a una nueva etapa de progreso y bienestar.

Gracias, Clara Brugada, por tu visión incansable.

¡Y gracias a todos en Iztacalco por su confianza y apoyo incondicional!

#IztacalcoTransforma #ClaraJefaDeGobierno

2024-08-22

Reforma al Poder Judicial es un proceso transparente, Sheinbaum

Autor: Redacción Instituto [Electoral](#) Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://avimexnews.com/reforma-al-poder-judicial-es-un-proceso-transparente-sheinbaum/>

Ciudad de México.- La Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró que con la elección de jueces, magistrados y ministros, propuesta en la Reforma al Poder Judicial, quienes hacen cumplir las leyes serán perfiles experimentados y con gran autonomía, contrario a lo que se piensa en la oposición, quienes intentan hacer creer que con esta iniciativa de ley, este órgano de gobierno perderá independencia.

"A diferencia del pasado o de ahora en donde el Presidente tiene mano en nombrar a sus ministros (...) La Presidenta ya no va a tener mano en nombrar a sus ministros, es un proceso muy transparente de revisión de currículums, de revisión de razones por las cuales alguien quiere ser ministro o magistrado, juez y a partir de ahí de los finalistas, todavía hay un proceso adicional, para evitar que sea un dedazo de los amigos, conocidos de la Presidenta".

"Ya no es que la Presidenta decide quienes son sus conocidos o quien yo consideraría que serían los mejores perfiles, sino que es a convocatoria abierta, esto es muy importante, porque parte de nuestros adversarios han estado diciendo que se va a perder autonomía del Poder Judicial, que la Presidenta va a nombrar ella a todos los que vienen, no, así es ahora", explicó.

Conoce en qué consisten las reformas:

<http://Proyecto de Dictamen Poder Judicial: https://we.tl/t-e2XE1gP4>

Ante medios de comunicación, enfatizó en la importancia de que las y los mexicanos conozcan el acuerdo de la Comisión de Puntos Constitucionales para la Reforma Judicial, en el que se dictaminó el proceso a través del cual se constituirá la elección de los ministros jueces y magistrados, el cual marca que:

"Cada Poder integrará un Comité de Evaluación por cada Poder conformado por cinco personas reconocidas en la actividad jurídica, que recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

"Los Comités de Evaluación integrarán un listado de las diez personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal [Electoral](#) e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito. Posteriormente, depurarán dicho listado mediante insaculación pública".

Al respecto, la Presidenta electa celebró que los perfiles que entrarán en la contienda para ocupar algún cargo dentro del Poder Judicial contarán con la experiencia y la trayectoria para ejercer sus funciones como procuradores de justicia.

"Han estado diciendo que no se tomaron en cuenta las opiniones de los foros, claro que se tomaron en cuenta y además pues tiene más autonomía, imagínense un ministro, una ministra que entra por un procedimiento así y que además pasa por un proceso de elección popular, entonces es mucho más abierto el proceso y tiene lógica, y tiene

sentido y tiene fundamento", expuso.

Puntualizó que, esta selección al realizarse de la mano del pueblo de México, se convierte en un proceso nunca antes visto que busca transparentar y democratizar cada uno de los poderes de gobierno.

"Es un proceso completo, novedoso, pero no tiene nada que ver con esta idea que están diciendo de que pues ahora van a ser más afines a la Presidenta, no. Se distribuyen las responsabilidades y la responsabilidad principal es a la hora de la elección popular y es falso eso de que cualquier persona, no, va a haber un comité de selección y es importante lo de las cartas de recomendación (...) Es una propuesta completa, que garantiza autonomía y también garantiza que lleguen personas de buena fama pública y que sean buenos en lo van a realizar", aseveró.

2024-08-22

LÍNEA 13.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-LINEA-13-202422857>

La reunión del del IECM con bancadas de Morena, PVEM y PT

No cabe duda de que las diferencias persisten en el IECM, pues a la reunión con diputados de Morena, PVEM y PT, no acudieron dos consejeras electorales: Carolina del Angel Cruz y Erika Estrada Ruiz. Estas mujeres, como la mayoría de ese instituto, tienen claro que la intención de la bancada morenista y aliados en el Congreso de la Ciudad de México es ahorrar presupuestalmente a este órgano electoral, incluso, desaparecerlo. Lo cierto es que llamó mucho la atención que diputados electos acudieran al organismo para que "conocieran el funcionamiento del órgano electoral", cuando deberían saberlo, por lo que para muchos les resultó sospechoso, por decir lo menos esa supuesta reunión de trabajo.

Congreso capitalino discutirá 12 dictámenes en el extraordinario de este jueves

De último momento y con prisas este miércoles conformaron el orden del día que desahogarán en el periodo extraordinario del Congreso de la CDMX que se realizará este jueves. La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, informó que serán 12 dictámenes los que estarán sujetos a votación, entre los que se encuentran las cuatro iniciativas que mandó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama. Como en la mayoría de los casos hay consensos, se prevé que sea un encuentro terso el de este jueves.

Inicia diálogos para el nuevo gobierno de Azcapotzalco

Luego de tanta espera de que alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, regresara de viaje por Francia que, por cierto, aviso al Congreso local con casi un mes de diferencia y, ahora que regresó, tampoco ha notificado de su reincorporación--, la alcaldesa electa de esa demarcación, Nancy Núñez Reséndiz, anunció que inicio con los diálogos públicos para la construcción comunitaria del proyecto de gobierno en Azcapotzalco 2024 - 2027. En estos encuentros, aclaró la morenista, es para tratar los temas de mayor relevancia, como economía, construcción de la paz, recuperación de espacios públicos, servicios, combate a la corrupción y buen gobierno.



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

MALA SIMULACIÓN TAMBALEA 'REGALITO' A MORENA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Los siete diputados electos de Morena que incurrieron en un posible "fraude a la Ley" para que su partido tenga siete plurinominales más en el Congreso de la Ciudad de México no fueron capaces de simular hasta el final, ya que el litigio fuera cosa juzgada, pues no acudieron a las reuniones plenarias del PVEM o el PT, bancadas a las que supuestamente se "cambiaron" después de la elección, pero sí asistieron con los morenistas.

Los pésimos actores de esta historia son los diputados electos Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Para la elección, todos se registraron como [candidatos](#) de Morena y establecieron en la cédula que querían formar parte de la bancada de ese partido en el Congreso capitalino. Sin embargo, pasadas las votaciones, terminado el juego, cuando vieron que a los morenistas sólo les corresponderían dos diputaciones plurinominales porque ganaron 27 distritos, se "cambiaron" al grupo parlamentario del PT o PVEM, pero sólo con la intención de que a su verdadero partido le dieran más pluris.

Convalidaron el 'regalito' a Morena los consejeros del [IECM](#) Patricia Avenaño (presidenta); Sonia Pérez, Ernesto Ramos, [Mauricio Huesca](#), y Bernardo Valle, quien la madrugada del domingo 9 de junio hizo el trámite "desaseado" que señalaron las consejeras que votaron en contra, [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada.

Ese 'regalito' también fue confirmado hace un par de semanas por el Tribunal [Electoral](#) de la Ciudad de México (TECDMX), con el voto de calidad del magistrado presidente interino, Armando Ambríz, "operador para el fraude [electoral](#)" -como lo llamó Martí Batres-, quien ya lleva varias sentencias contra la oposición, trabajando a dueto con otro magistrado pro-Morena, Osiris Vázquez.

Los resolutivos de ambas instancias han sido impugnados por el PAN, pues a ellos les quitaron dos diputaciones plurinominales. Este viernes, la siguiente instancia, la Sala Regional del Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) va a dictar sentencia, y hay más sustancia jurídica para quitarle a Morena el 'regalito' que le dieron el TECDMX y [IECM](#).

Esto, porque ahora hay una prueba superveniente que robustece los alegatos panistas, pues como dije los diputados electos que según cambiaron de bancada al PVEM y PT, ahora resulta que volvieron a aparecer en el Grupo Parlamentario de Morena.

Ninguno de los siete 'tránsfugas' participó en las plenarias de los grupos parlamentarios del PT o PVEM, a los que supuestamente pertenecen. El fin de semana antepasado todos estuvieron en la reunión plenaria de Morena, en que eligieron como coordinadora a la diputada morenista Xóchitl Bravo, y como vicecoordinadora ex priísta Brenda Ruiz.

Con esto, los magistrados de la Sala Regional tienen una prueba muy contundente de que pretendieron cometer un fraude a la Ley.

Con el 'regalito', Morena y aliados suman 43 diputados, a uno de conseguir la mayoría calificada de 44 legisladores para poder reformar la Constitución de la [CDMX](#). Si la Sala Regional revierte la sentencia del TECDMX, Morena y aliados perderían cinco legisladores, y se quedarían con 38 -porque le regresarían uno al PVEM y otro al PT-. No tan fácil podrían reformar la carta magna capitalina, ni aprobar nombramientos que requieran dos tercios de los legisladores, como el que se avecina de Fiscal de la [CDMX](#). Este viernes, los magistrados federales deberían quitarle el 'regalito' a Morena. Lo veremos.



SEGUNDA VUELTA

AMLO debe pedir renuncia de Rubén Rocha: Federico Döring

Por Luis Muñoz

Al darse a conocer los primeros resultados de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, “ya resulta insostenible la posición de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, debido a los montajes que armó para deslindarse el homicidio y de su clara relación con Ismael “El Mayo” Zambada, dijo el coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX, Federico Döring Cassar.

Reiteró que junto con la ex fiscal del estado, Sara Bruna Quiñonez Estrada, montaron todo un entramado para desviar el móvil de la ejecución de Cuén Ojeda, por lo que hoy es urgente saber a quién está protegiendo el gobernador. “Rubén Rocha Moya, señaló Döring, ya tiene que renunciar al cargo. No tiene cara para sostener todas las mentiras que armó para desviar la indagatoria que hoy se encuentra contaminada por sus presuntos nexos con el narcotráfico”.

Döring, diputado federal electo, exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador para que le pida la renuncia a Rubén Rocha Moya, y que ordene una investigación en su contra por toda la sarta de mentiras que fabricó alrededor del caso.

Mediante un comunicado de prensa, la FGR rechazó la versión de que Cuén Ojeda fue asesinado en una gasolinera de Culiacán Sinaloa, hecho que dio a conocer la entonces fiscal Sara Bruna Quiñonez, e incluso presentó un video sobre el presunto momento del ataque. Además, la autoridad federal identificó el predio donde privaron de la libertad a El Mayo Zambada y donde también pudo haberse cometido el crimen.

“Ante las nuevas evidencias, la ex

fiscal y el gobernador deben declarar ante el MP Federal y explicar por qué alteraron las investigaciones sobre el tema de una forma tan burda y cínica, además de que deben procesarlos por delitos de ejercicio indebido del Servicio Público, omisión de auxilio, delitos contra la procuración y administración de la justicia, falsedad en declaraciones e informes falsos dados a una autoridad, además de la destrucción de evidencia”, precisó.

Federico Döring comentó que continuará adelante con la denuncia que recientemente presentó junto con los diputados electos Ernesto Sánchez Rodríguez y Héctor Saúl Téllez Hernández, en contra del gobernador de Sinaloa y de la ex fiscal, al tiempo que dejó en claro que no parará hasta que paguen por sus abusos de poder.

IECM REFUERZA

VÍNCULOS CON CHILANGOS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó este jueves que tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del país.

Para ello cuenta con el micrositio “Voto Chilango”, una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o

las actividades del IECM y el INE en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

Señaló además que en el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el

avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal. Ahora el micrositio “Voto Chilango” será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

ACUERDAN COLABORAR

IECM Y EL CONGRESO

Por cierto, la virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura que inicia funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, solicitó al Instituto Electoral capitalino una reunión

de trabajo para que las y los diputados de los grupos parlamentarios Morena, PT y Verde conocieran el funcionamiento del organismo electoral.

Con ese motivo, consejerías del IECM recibieron en sus instalaciones a las diputaciones electas a fin de sostener una reunión de trabajo en la que se expuso el funcionamiento del organismo y se plantearon necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital del país. Xóchitl Bravo dijo que las y los diputados locales están abiertos a la colaboración con el IECM para realizar modificaciones legislativas, y pidió a sus compañeras y compañeros que se acerquen a conocer el funcionamiento del Instituto.

PRESENTA PRD-CDM

X QUEJA CONTRA ZAMBRANO

Tal y como lo anunciaron, militantes, consejeros y trabajadores del PRD en la Ciudad de México acudieron a la Comisión de Derechos Humanos local a interponer una queja en contra del aún presidente del PRD nacional,



Jesús Zambrano Grijalva, y su coordinador de Recursos Financieros, Aldo Jonathan Dávila Ríos. Indicaron que han hecho caso omiso al interventor designado por el INE, Ricardo Badin Sucar, quien los mandató a pagar nómina, impuestos y servicios.

lm0007tri@yahoo.com.mx

